

el acta anterior por conducto de El Señor. a Lleido, y en
gracia y justicia para el Rey Nro. loz. fina atencion
en d. Certifio =

2 Spantones

Acordo En la villa de Abraos primeros de Mayo en mil och
cientos treinta y tres: reunidos en sus Salas Capitu
lares los Señores que en su totalidad componen
el Ayuntamiento de lo mismo dispusieron Que la Co
rrespondencia y oficio no se saca en el dia por no
bordarse para pagarla y regalase a su estatego
el Administrador de Correos de Lleida se q. tiene
tomado convierto el Señor Intendente Subdeleg
tivo y Gobernador de la Provincia sobre lo que
sea resuelto en la Secretaría providencia alguna; y
entando en sueldo el d. Oficio de retiro q.
es coniguiente a la falta de recibo de las ordenes
q. se comuniquen a las autoridades de esta vi
acondo este Ayuntamiento q. en perficio de re
lizar nuevo oficio al expresado Señor Intend.
esta materia, q. rique y pague la Corporación
esta corporación a fin de evitar los perficios
q. devan exigir a la falta de cumplim.
los ordenes q. se dirijan: Con respecto a
gastos q. se ocanionen en esta villa y que
dancal producto se propias se satisfagan
la propia manera q. quido expresada en la
correspondencia, hasta tanto q. las autorida
des superiores del ramo provean de ob
jetos para cubrirlos: Y ultimamente en
atencion a que el Ayuntamiento cesante no
no a rendido la cuenta de los gastos
q. a administrado, interin solo verifiquese
se en cargo la responsabilidad

